

San José de Cúcuta, 5 de octubre del 2.023

DE: BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
Directora General

PARA: ANGIE ESTEFANY PRADO PINTO
Secretaria General

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Me permito manifestarle que ha sido designada como supervisora del Contrato bajo la modalidad Selección abreviada subasta inversa N° **SASI-INDER-291-2023**, celebrado con **DEPOSITO COMERCIALIZADORA RJJ** Identificada con NIT. 88.235.028-5 representada legalmente por **JHON JAIRO RAMIREZ FLOREZ**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.235.028 de Cúcuta, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS PARA LA UNIDAD MÉDICA DEL INSTITUTO"**

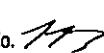
La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de supervisión e interventoría, documento que hace parte del procedimiento "control y seguimiento a la ejecución contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,



BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
Directora General



Elaboró: EVERTO MÉNDEZ PRADA -- Abogado Contratado. 



Av. 2 Calle 5 Diagonal Santander - Complejo Acuatico
Telefono 5784957- 5784956
www.indenorte.gov.co
general@indenorte.gov.co
Cucuta Norte De Santander